



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad 222 Instituto Distrital de las Artes
Proyecto 7622 Modernización integral de la Gestión Administrativa y fortalecimiento institucional Bogotá D.C.
Versión 12 del 14-ENERO-2021
Código BPIN 2020110010138

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado INSCRITO el 04-Junio-2020, REGISTRADO el 17-Junio-2020
Tipo de proyecto Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapa del proyecto Inversión Ejecución

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito 05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente
Programa General 57 Gestión Pública Local

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La intervención de los ciudadanos en la toma de decisiones respecto al manejo de los recursos y las acciones que tienen un impacto en el desarrollo de sus comunidades, conlleva a que las instituciones busquen una mejora continua para lograr que esa participación ciudadana sea la esperada. Para ello, La Alcaldía Mayor de Bogotá, la SCRDP, y el IDARTES, facilitaron espacios, en su mayoría virtuales debido a la contingencia de COVID 19 en la ciudad, con el fin de recoger los aportes de los diferentes agentes del sector, de estas resultaron propuestas y posturas sobre la práctica y la apropiación de las artes, en torno a las necesidades que implica diseñar e implementar un Nuevo Contrato ciudadano, como apuesta principal del PDD 2020-2024. No obstante, el Idartes buscará estrategias que permitan mejorar y mantener una interacción asertiva con la ciudadanía por medio de procesos articulados, espacios adecuados, integración de sistemas de información.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

En la actualidad existe debilidad en la articulación de los procesos estratégicos, transversales y de evaluación y mejora institucional, incidiendo en la calidad del servicio, información y direccionamiento para el cumplimiento de la misión de la entidad.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de inversión se orientará principalmente, en lograr la modernización y el fortalecimiento de la gestión administrativa del Idartes, mediante la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), estrategias de comunicaciones internas y externas hacia la divulgación y posicionamiento de la entidad, así como en el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de las sedes y equipamientos culturales del instituto.

El proyecto contempla la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión ¿MIPG, el IDARTES, fortalece el liderazgo del talento humano bajo los principios de integridad y legalidad como motores de la generación de resultados, toda vez que se constituye en un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión institucional.

En relación con lo anterior, la operación y puesta en marcha del MIPG se desarrollará mediante el lineamiento de 17 políticas, categorizadas en siete (7) dimensiones soportadas en los principios de la integridad y la legalidad, de tal manera que cada una tiene una serie de actividades o indicadores, los cuales deben ser desarrollados a través de la planeación integrada y bajo los lineamientos que defina cada uno de los rectores de política, para su implementación.

De igual forma el proyecto, busca integrar los sistemas de información mediante la estandarización de repositorios, almacenamiento, unificación en el lenguaje de base datos y su localización, facilitando el acceso a los mismos y asegurando una administración eficaz de los sistemas de información.

Por otra parte se pretende fortalecer la difusión y divulgación de la oferta institucional y diferentes equipamientos, a través de medios masivos, alternativos y/o comunitarios, para fidelizar los grupos de interés de la entidad y lograr el cumplimiento de los objetivos misionales y de posicionamiento proyectados, así como el fortalecimiento del clima organizacional y de sentido de pertenencia, generando confiabilidad y transparencia ante los ciudadanos sobre los procesos que realiza la entidad.

Finalmente Por medio de un sistema de aprendizaje fortalecido se quiere alcanzar un óptimo nivel de adherencia en la comunidad institucional frente al desarrollo y objetivo de cada una de las políticas públicas, permitiendo el desarrollo de las actividades encaminadas a las mismas.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 222 Instituto Distrital de las Artes
 Proyecto 7622 Modernización integral de la Gestión Administrativa y fortalecimiento institucional Bogotá D.C.
 Versión 12 del 14-ENERO-2021
 Código BPIN 2020110010138

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Modernizar la gestión administrativa mediante una comunicación institucional fortalecida e infraestructura tecnológica eficiente, para el cumplimiento de la misión institucional del IDARTES.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Ampliar la referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión del IDARTES por medio del fortalecimiento de gestión del conocimiento que facilite el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- 2 Integrar los sistemas de información y proveer las condiciones de tecnología mediante un modelo de interoperabilidad, que promueva la gestión de conocimiento.
- 3 Fortalecer la comunicación interna y externa a través de canales o espacios de difusión análogos y virtuales, que promuevan el sentido de pertenencia y posicionamiento de la entidad.
- 4 Fortalecer el aprendizaje mediante un sistema de formación en enfoques territorial, diferencial, de género, disciplinar y estratégico, los lineamientos y misionalidades de las dependencias que incentiven la apropiación de la comunidad institucional.
- 5 Garantizar el óptimo funcionamiento de la entidad mediante el aseguramiento de las sedes y/o escenarios, y la oportuna provisión de seguridad y servicios generados en la operación, para el cumplimiento de la misionalidad y ejercicio de los derechos culturales de las y los ciudadanos

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Alcanzar	2,600,000.00	Usuarios	en redes sociales
2	Lograr	1,000.00	Apariciones	en medios de comunicación
3	Lograr	610,000.00	Visitas	en la página Web
4	Alcanzarel	18.00	porciento	De implementación del MIPG que permita integrar los sistemas de desarrollo administrativo y de gestión de calidad y su articulación con el sistema de control interno
5	Lograr, diseñar e implementar el	100.00	Porciento	de la estrategia de comunicación interna y externa
6	Integrar el	100.00	Porciento	De los sistemas de información de la entidad para aseguramiento y flujo de datos
7	Diseñar el	100.00	Porciento	de un sistema de aprendizaje por enfoques que promueva la apropiación de la comunidad institucional
8	Mantener en	34.00	Sedes	Sedes y escenarios la operación eficiente y oportuna en la entidad mediante provisión de servicios y aseguramiento para las sedes y escenarios a cargo de la entidad

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2020

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Fortalecimiento institucional	385	0	0	0	2,000	2,385
Estrategia de comunicaciones	39	0	0	0	600	639
Integración del sistema de información y fortalecimiento infraestructura tecnológica	0	0	0	0	500	500
Sistema de aprendizaje para la comunidad institucional	0	0	0	0	20	20
Aseguramiento de la gestión y operación	3,369	0	0	0	2,509	5,878



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 222 Instituto Distrital de las Artes
Proyecto 7622 Modernización integral de la Gestión Administrativa y fortalecimiento institucional Bogotá D.C.
Versión 12 del 14-ENERO-2021
Código BPIN 2020110010138

9. FLUJO FINANCIERO

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2020					HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5	
	2020	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto	
\$0	\$3,793	\$0	\$0	\$0	\$5,629	\$9,422	

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	2,563,738	Comunidad en General

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
66 Entidad

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Resolución 1401 de 2007	Ministerio de Protección Social	24-05-2007
2 Resolución 2346 de 2007	Ministerio de Protección Social	11-07-2007
3 Resolución 1409 de 2012	Ministerio de Protección Social	23-07-2012
4 Decreto 1072 de 2015	Ministerio del Trabajo	26-05-2015
5 Resolución 0312 de 2019	Ministerio del Trabajo	13-02-2019
6 Decreto 1008 de 2018	Presidencia de la República	14-06-2018
7 Decreto 612 de 2018	Presidencia de la República	04-04-2018

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura funcional y de servicios - EFS
Sistema de equipamientos urbanos

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de cultura

15. OBSERVACIONES

Este proyecto de inversión genera complementariedades con otros definidos por el Instituto Distrital de las Artes, de modo que las acciones que desde aquí se emprendan tendrán repercusiones en el cumplimiento de los objetivos de otros proyectos de inversión. No obstante, los recursos destinados a este proyecto de inversión le apuntan directamente al cumplimiento de los objetivos definidos en el programa en el que se encuentra inscrito.

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Adriana María Cruz Rivera
Area Subdirección Administrativa y Financiera
Cargo Subdirectora Administr y Finan
Correo adriana.cruz@idartes.gov.co
Teléfono(s) 3795750

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 222 Instituto Distrital de las Artes
Proyecto 7622 Modernización integral de la Gestión Administrativa y fortalecimiento institucional Bogotá D.C.
Versión 12 del 14-ENERO-2021
Código BPIN 2020110010138

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto de inversión cumple con el propósito, programa y meta(s) del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024, fue formulado bajo la Metodología General Ajustada del Departamento Nacional de Planeación, aporta al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como al propósito misional que busca aportar a la garantía del pleno ejercicio y disfrute de los derechos culturales por parte de la ciudadanía, acercando las prácticas artísticas y la vivencia de sus diferentes dimensiones a la vida cotidiana de las personas; mediante la ejecución de las políticas públicas, proyectos, planes y programas que aporten a la construcción de un nuevo contrato social que contribuya al desarrollo de las personas como seres creativos, sensibles, solidarios y corresponsables con los otros seres vivos que les rodean, construido en la plataforma estratégica Institucional. Cuenta con concepto de viabilidad favorable, emitido por la Oficina Asesora de Planeación del IDARTES.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Carlos Alfonso Gaitán Sánchez
Area Oficina Asesora de Planeación
Cargo Jefe Oficina Asesora de Planeación
Correo carlos.gaitan@idartes.gov.co
Teléfono 3795750
Fecha del concepto 17-JUN-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Sin Observaciones